

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
VILLA ALEMANA

VILLA ALEMANA, 23 de junio de 2026.

DECRETO ALCALDICIO N°1248/

Con esta misma fecha el Sr. Alcalde (S) ha emitido el siguiente Decreto:

VISTOS:

La Providencia N°2546 del 23 de junio de 2026, de la Administracion Municipal;
El Ordinario N°1172 de fecha 22 de junio de 2026, de la Dirección de Desarrollo Comunitario;
El Decreto Alcaldicio N°997 de fecha 15 de mayo de 2026, que aprueba las Bases Generales para el Otorgamiento de Beca de Talento Deportivo Comuna de Villa Alemana;
Las facultades que me confiere la ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1. MODIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°997 de fecha 15 de mayo de 2026, que aprueba las Bases Generales para el Otorgamiento de Beca de Talento Deportivo Comuna de Villa Alemana, en los siguientes términos:

Donde Dice:

ETAPAS	
PUBLICACIÓN	18 DE MAYO DE 2026 WWW.VILLALEMANA.CL WWW.BECASDEPORTIVAS.VILLALEMANA.CL
PERÍODO DE CONSULTAS	18 AL 22 DE MAYO DE 2026
POSTULACIÓN	20 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2026
REVISIÓN DE POSTULACIONES	20 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2026
ADJUDICACIÓN	22 DE JUNIO DE 2026
ENTREGA DE BECAS	26 JUNIO DE 2026



Debe Decir:

ETAPAS	
PUBLICACIÓN	18 DE MAYO DE 2026 WWW.VILALEMANA.CL WWW.BECASDEPORTIVAS.VILALEMANA.CL
PERÍODO DE CONSULTAS	18 AL 22 DE MAYO DE 2026
POSTULACIÓN	20 DE MAYO AL 29 DE MAYO DE 2026
REVISIÓN DE POSTULACIONES	20 DE MAYO AL 22 DE JUNIO DE 2026
ADJUDICACIÓN	30 DE JUNIO DE 2026
ENTREGA DE BECAS	08 JULIO DE 2026

2. En lo no modificado del Decreto Alcaldicio N°997 de fecha 15 de mayo de 2026, mantiene plena vigencia.

3. El Departamento de Deportes dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario deberá tener presente este Decreto Alcaldicio para los fines administrativos y contables que correspondan.

ARCHIVESE.

ANOTESE, COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaría Municipal (S)




GUILLERMO MOLINA GALVEZ
Alcalde (S)

DISTRIBUCIÓN;

- 1. Dpto. Control
 - 2. Administración Municipal
 - 3. DIDECO
 - 4. DEPORTES
 - 5. Of. de Partes (archivo)
- GMG/MITL/cpb